

### ADENDA N° 03

Tenemos el agrado de dirigirnos a los potenciales oferentes del procedimiento de Comparación de Precios para el “Equipamiento para sala de Grabaciones”, que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Proyecto “INNOVACIÓN EN EMPRESAS PARAGUAYAS – PROINNOVA” – Contrato de Préstamo N° 3602/OC-PR, en ocasión de informarles que se ha procedido a realizar una modificación al Documento de la Licitación, el cual se detalla a continuación y queda redactado de la siguiente manera:

#### EN EL FORMULARIO N° 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Se modifica el ITEM 12 de la planilla de especificaciones técnicas quedando redactado de la siguiente manera:**

El oferente deberá montar una sala de grabación de **66,72 metros cuadrados**, según las siguientes longitudes:

Lado 1: 5,05 metros

Lado 2: 5,25 metros

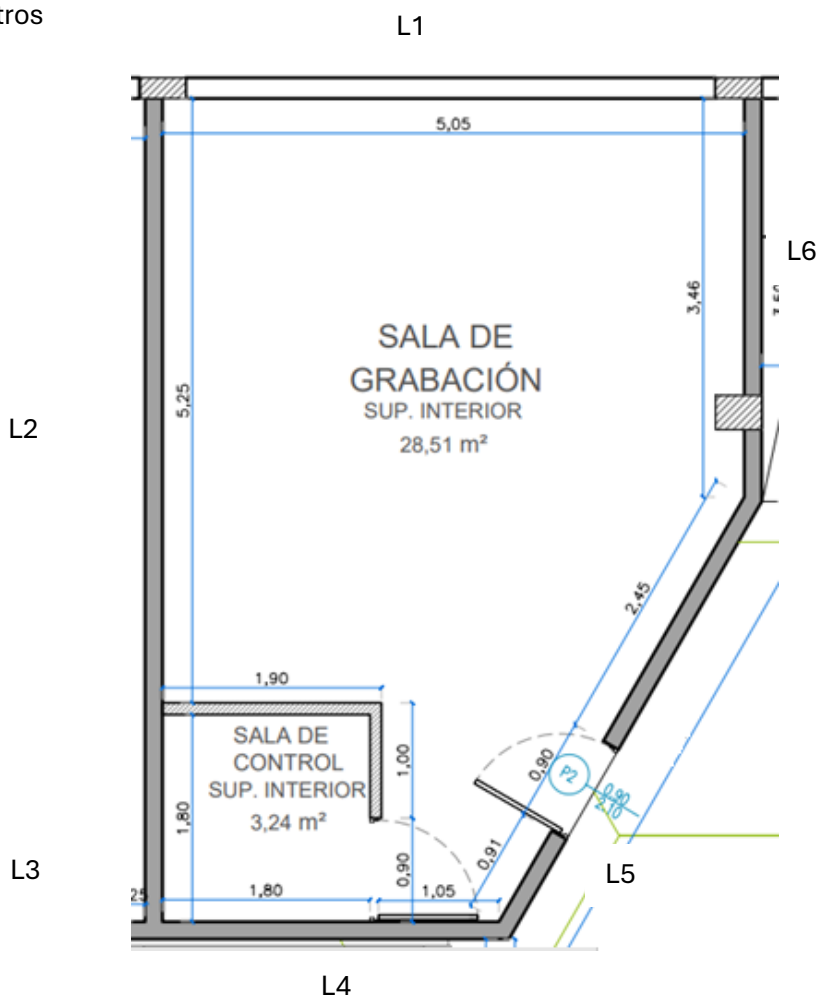
Lado 3: 1,9 metros

Lado 4: 2,95 metros

Lado 5: 4,26 metros

Lado 6: 3,46 metros

Altura: 3 metros



Estructura total de la sala deberá ser de hierro.

El techo de **32,23 metros cuadrados** de superficie será de doble panel de yeso (Durlock) con lana de roca entre el medio.

El piso **32,23 metros cuadrados** de superficie de alfombra de alto tránsito.

Pared lado 1, superficie de 15,15 metros cuadrados de panel de yeso simple acustizado con lana de vidrio.

Pared lado 2 + lado 3, superficie de 21,45 metros cuadrados de doble panel de yeso (Durlock) con lana de roca entre el medio.

Pared lado 4, superficie de 8,85 metros cuadrados de doble panel de yeso (Durlock) con lana de roca entre el medio.

Pared lado 5, superficie de 10,89 metros cuadrados de doble panel de yeso (Durlock) con lana de roca entre el medio.

Pared lado 6, superficie de 10,38 metros cuadrados de doble panel de yeso (Durlock) con lana de roca entre el medio.

Puerta de la sala de grabación, tipo placa de 2,1x0,9 metros acustizado con espuma.

Provisión e instalación de equipos de climatización (Aire acondicionado de 36.000 BTU en adelante) en toda la sala de grabación, con llaves TM independientes, parte eléctrica e iluminación de la sala y cabina a cargo del oferente.

Proveer e instalar trampas acústicas en la sala según necesidad, posprueba de audio.

La pintura y la alfombra serán de colores a elección de la convocante, toda la sala por fuera debe quedar de forma estética.

Dentro de la sala se deberá montar dos paredes de yeso simple hasta el techo (1,90 x 1,00 x 3 metros de altura) para formar una cabina de control, con una puerta de 2,1x0,9 m. (Ver plano) y un panel de vidrio crudo de 6 mm de espesor y de 0,50 x 0,80 metros.

Techo y lados de panel de yeso con estructura de hierro, piso de alfombra color a elección. Este espacio también deberá estar climatizado con un aire acondicionado de 12.000 BTU en adelante, con llaves TM independientes, parte eléctrica e iluminación a cargo del oferente.

Provisión e instalación de un sistema de prevención de incendios con al menos 3 rociadores y 2 detectores de humo para la sala y la cabina de grabación.

Asunción, 23 de setiembre de 2024.